

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE ACTIVOS

Ruitoque S.A. ESP está comprometida con el servicio de distribución de energía asegurando su calidad, cobertura, continuidad, rentabilidad y cumplimiento del marco regulatorio, mediante las actividades de planeación, ejecución de proyectos, operación, mantenimiento y fin de vida de sus activos de redes de distribución, cumpliendo los siguientes lineamientos:

- Implementar un Plan Estratégico de Gestión de Activos (PEGA) y planes de gestión de activos como instrumentos para la aplicación de los principios establecidos en esta política.
- Cumplir los requisitos normativos, eléctricos, ambientales y de seguridad. Particularmente los asociados a la regulación CREG 015 de 2018.
- Priorizar las decisiones de inversión y gasto en función de la criticidad de los activos para garantizar la continuidad de la operación del servicio de distribución de energía.
- Trabajar con un enfoque integrado de visión de ciclo de vida del activo, cuyas etapas son planeación, ejecución de proyectos, operación, mantenimiento y fin de vida de los activos.
- Soportar la toma de decisiones de acuerdo con evaluaciones financieras para la optimización de los costos de ciclo de vida y un modelo de riesgos que considere los objetivos de gestión de activos, los procesos y los activos.
- Disponer de información financiera y de activos con la calidad necesaria para soportar el proceso de toma de decisiones.
- Desarrollar el capital humano por medio de la definición de roles y responsabilidades y el fortalecimiento de las competencias y del conocimiento, para el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de Activos.
- Gestionar y controlar las actividades del ciclo de vida desarrolladas por contratistas para asegurar el desempeño de los activos.
- Realizar monitoreo y seguimiento del cumplimiento de los objetivos del sistema de gestión de activos, buscando identificar las desviaciones e implementar acciones correctivas y de mejora.
- Desarrollar la mejora continua del sistema de gestión de activos buscando disminuir fallas y no conformidades.



JOSÉ GABRIEL SCRZANO SERRANO
Gerente General

Realizó: E.Villero - Profesional gestión de procesos 

Revisó: L.Pineda – Gerente Técnico 

Fecha de Revisión: 12 de junio del 2024